



La Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda y la aerolínea Binter acuerdan ampliar la oferta de vuelos

El Gobierno regional y la compañía aérea, tras la entrada en vigor de la Fase 1 de la desescalada y con el objeto de poder atender la creciente demanda de desplazamientos esenciales, refuerzan la oferta de vuelos que pasarán de 20 diarios a 32 a partir de mañana

Se mantiene la limitación de la oferta de plazas dentro de los aviones a un 50% y los motivos de movilidad continúan restringidos a los supuestos inaplazables recogidos en el artículo 7 del RD 463/2020

Ante el crecimiento del número de pasajeros que necesitaban desplazarse entre islas por los motivos esenciales recogidos en el RD 463/2020 (sanitarios, médicos, etc.) la consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, que dirige Sebastián Franquis, ha acordado con la aerolínea Binter ampliar la oferta de vuelos diarios para mejorar las conexiones aéreas entre islas una vez que el Archipiélago ha entrado en la Fase 1 de la desescalada. De esta forma, de los 20 vuelos de ida y vuelta que actualmente operan en las rutas interinsulares, se pasará a partir de mañana, miércoles 13 de mayo, a los 32 trayectos diarios.

Con el objetivo de seguir reforzando el servicio entre las islas y debido al aumento del número de vuelos que estaban completos para desplazarse por razones esenciales, tras las últimas modificaciones publicadas en el BOE por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de la Orden TMA/400/2020 de 9 de mayo, la Consejería de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y la aerolínea Binter han trabajado conjuntamente para, de manera progresiva y conforme al proceso de desescalada, ampliar la programación de vuelos a partir de mañana. Fruto de este trabajo coordinado se ha acordado una primera ampliación de trayectos y de esta forma se han añadido un total de doce vuelos diarios a los 20 actuales. Estas nuevas plazas aéreas ya están disponibles en los canales habituales de comercialización de la empresa.

El compromiso, tanto del Gobierno de Canarias como de la aerolínea canaria, es seguir dando respuesta a las necesidades de los canarios en esta nueva fase, retomando paulatinamente la conectividad insular a medida que el marco sanitario y la evolución del mercado lo demande. Por este motivo, junto a las frecuencias adicionales que se incorporan a las rutas actuales consideradas esenciales, se recupera la conexión directa entre los aeropuertos de Lanzarote y Tenerife Norte, que contará con dos vuelos (una ida y una vuelta) al día.

Además, se incorporan cuatro vuelos de ida y vuelta diarios adicionales en la ruta entre Gran Canaria y Lanzarote y dos en las rutas de Gran Canaria-Fuerteventura, Gran Canaria-Tenerife Norte y Tenerife Norte-La Palma.

RUTA AÉREA FRECUENCIA DIARIA

(IDA Y VUELTA)

Gran Canaria-Tenerife Norte 4
Gran Canaria-Lanzarote 4
Gran Canaria-Fuerteventura 3
Tenerife Norte-La Palma 3
Tenerife Norte-El Hierro 1
Tenerife Norte - Lanzarote 1

TOTAL

16
Todos los vuelos seguirán operándose en las mismas condiciones actuales, marcadas por la normativa vigente:



limitación del 50% de los asientos ofertados y solo para los pasajeros que justifiquen motivos de vuelo recogidos en la ley (razones sanitarias, motivos médicos, desplazamiento al lugar de trabajo, retorno al lugar de residencia habitual, etc.)

“Al adentrarnos en la Fase 1 de la desescalada está claro que en toda Canarias se está notando más actividad económica que la que había hace unas semanas, por eso es fundamental ofrecer una adecuada conectividad aérea entre islas que garantice los desplazamientos de aquellos profesionales cuyos trabajos están recuperando la actividad del momento anterior a la crisis”, aseguró el consejero Franquis, “además desde el Gobierno queremos agradecer la labor de Binter por asumir este aumento de vuelos ahora y por haber estado operando también durante toda la crisis sanitaria, en unos momentos muy difíciles económicamente hablando”.

Por su parte, para el Coordinador General de Binter, Juan Ramsden, ha afirmado “es una satisfacción continuar apoyando, junto con la Consejería de Transporte del Gobierno de Canarias, a nuestra tierra y nuestra gente en este momento de desescalada, aumentando a nuestra cuenta y riesgo el número de vuelos dirigidos a dar cobertura a las necesidades esenciales, aún a sabiendas de que son altamente gravosos para la compañía”

Seguridad sanitaria en vuelo

Desde el inicio de la crisis sanitaria generada por el COVID-19, los vuelos entre islas han sido reforzados a través de nuevos protocolos y procedimientos para garantizar la seguridad de los pasajeros y personal de la compañía, cumpliéndose de forma rigurosa todos las directrices marcadas por las autoridades y por la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA), como es la obligatoriedad de viajar con mascarilla que cubra nariz y boca.

Algunas de las medidas a destacar para seguir incrementando la seguridad sanitaria a bordo de los vuelos interinsulares han sido la asignación de asientos, la realización de un proceso de embarque escalonado, el reparto de toallitas hidroalcohólicas a todos los clientes, la eliminación del servicio a bordo. Además se han reforzado las sistemáticas de limpieza, añadiendo a las limpiezas entre escalas y a la desinfección de final de operaciones diarias, nuevas desinfecciones profundas para asegurar una higienización exhaustiva de la flota y aperturas de puertas entre escalas para lograr una renovación extra de aire al instante.

Finalmente, la aerolínea canaria también ha dotado a sus tripulaciones de las competencias, capacidades y equipos necesarios para garantizar la seguridad de todos los pasajeros y su correcta atención.